INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Innovación y Competitividad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Telefax: 557-404
Correo Electrónico: uoc@inc.gov.py

Asunción, 31 de enero de 2012.-

Señores
BOLPAR S.A.
Parque Industrial Avay - Villeta
Teléfonos: (0225) 95 2001/2 – 95 2266 – Fax: (0225) 95 2440
Presente

Ref.: CD por la Vía de la Excepción para la Provisión de Bolsas para Envases de Cemento Portland

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de comunicarles que la Industria Nacional del Cemento, por Resolución PR N° 073/12 de fecha 31/01/2012, ha resuelto:

Art. 1° AUTORIZAR la contratación de vuestra firma, en el marco del proceso de referencia, para la ***Provisión de 2.000.000 (dos millones) de bolsas para envases de cemento portland***, por valor total de Gs. 3.259.200.000 (Guaraníes Tres mil doscientos cincuenta y nueve millones doscientos mil) incluido el IVA.----------

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, les invitamos a ponerse en contacto con esta **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py, para coordinar la firma del mismo.

Una vez suscrito el contrato por ambas partes, comunicarse al teléfono (021) 556.457 **Departamento de Administración de Contratos y Garantías,** a fin de coordinar el retiro de la Orden de Servicio correspondiente

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles cordialmente.

p/BOLPAR S.A.
Dionicio Gatecano

Lic. OSVALDO DAVID ROJAS PEREZ
Gerente – UOC

Lic. Osvaldo David Rojas
Gerente U.O.C.
I. N. C.